



GOBERNACION DEL HUILA

Neiva, 14 de Diciembre de 2016

FVH: 1316

Señora
DANIELA ZULUAGA MEDINA
Cel: 313 274 762
Email: dazume1994@hotmail.com
Campoalegre, Huila.

Asunto: Respuesta por competencia a su petición.

Cordial Saludo

En atención a su solicitud, me permito comunicarle que a la fecha el Municipio de Campoalegre con el Apoyo de la Gobernación del Huila a través del Fondo de vivienda de Interés Social del Departamento del Huila "FONVIHUILA", han formulado y presentado los respectivos proyectos, los cuales se espera que en el transcurso del primer trimestre del año 2017 sean objeto de asignación de subsidios por parte del Gobierno Nacional.

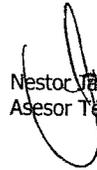
Cualesquiera información adicional, estaremos atentos a suministrarla en la Oficina del Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila - "FONVIHUILA", ubicada en el edificio de la Gobernación del Huila.

Sin otro particular.

Atentamente:



ING. RODNEY PERDOMO HURTADO
Director General de FonvihUILA



Proyectó y elaboró: Nestor Javier Celada Ciceri
Asesor Técnico y Administrativo



"El Camino es la Educación"
Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;
PBX: 8671300 Ext. 1221

www.fonvihUILA.gov.co; E-mail: contactenos@fonvihUILA.gov.co – webmaster@fonvihUILA.gov.co

